

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA**

En Madrid, a 27 de octubre de 2022

El Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la “**Sociedad**”), en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración, el día **7 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y el 9 de diciembre de 2022, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, en las oficinas de la Sociedad en la calle Pajaritos 22, 28007 y permitiendo así mismo la asistencia por medios telemáticos, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Distribución de un dividendo con cargo a reservas, a razón de 0,0656 euros por acción. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones de la distribución en todo lo no previsto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Reducción de capital mediante la amortización de 3.577.356 acciones propias adquiridas en virtud de un programa de recompra de acciones propias. Delegación de facultades para su ejecución.
3. Modificación del Plan Global Optimum a largo plazo.
4. Modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para el período 2023-2025.
5. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se informa de que se prevé la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, es decir, el día 7 de diciembre de 2022 en el lugar y hora señalados anteriormente.

El anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el resto de la documentación legalmente exigibles se publicarán más adelante, en los términos y dentro de los plazos previstos en la ley.

Antonio Rubio Merino
Secretario del Consejo de Administración